



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO SOC.—SERIAL 001 1001 CARACOLINTECOS MEXICAN

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 20 de Diciembre de 1983

Número 119

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

Convocatoria No. CAVM-83-32, a las personas físicas o morales mexicanas que tengan interés en participar en el concurso para la adjudicación del contrato para la fabricación de Chalán diseñado en acero, incluyendo protección anticorrosiva, para la operación de pozos en el interior del Lago Nabor del Sistema Texcoco-Peñón, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Infraestructura Hadráulica.—Comisión de Aguas del Valle de México.—Dirección General de Construcción.—Fray Servando Teresa de Mier No. 32-4o. piso, México, D. F.

CONVOCATORIA No. CAVM-83-32

PROYECTO: PLAN DE ACCION INMEDIATA

En cumplimiento a la Ley de Obras Públicas en vigor, se convoca a las personas físicas o morales mexicanas, que estén en posibilidad de llevar a cabo las obras descritas a continuación, a participar en el concurso para la adjudicación del contrato respectivo.

I.—Concurso Contrato: 47-CAVM-83.

II.—Ubicación: Estado de México.

III.—Descripción: Fabricación de Chalán diseñado en acero, incluyendo protección anticorrosiva, para la operación de pozos en el interior del Lago Nabor Carrillo, del sistema Texcoco-Peñón, en el Estado de México.

Concepto	Cantidad
Acero en placa y perfiles estructurales incluyendo protección anticorrosiva	8 Ton.
Motores fuera de borda de 55 H.P.	2 Pzas.

IV.—Clasificación No.: 120 del catálogo de especialidades de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

V.—Fechas:

a.—Límite de inscripción: 29 de septiembre de 1983.

b.—Apertura de proposiciones: A las 10:00 horas del día 18 de octubre de 1983, en el Salón de Actos de la Comisión de Aguas del Valle de México.

c.—El plazo para iniciar los trabajos contará a partir de la fecha de fallo de adjudicación correspondiente y no será mayor de 15 días hábiles a partir de dicha fecha.

VI.—Plazo estimado de ejecución de los trabajos: 90 días.

VII.—Capital contable mínimo requerido: - - - - - \$10,000,000.00.

VIII.—Costo de la documentación: \$10,000.00.

IX.—Inversión:

a.—Origen de fondos: Recursos establecidos en el presupuesto.

b.—Autorización de la Secretaría de Programación y Presupuesto: Oficio No. 3-1-0012, de fecha 10 de enero de 1983.

Los interesados deberán acudir a inscribirse en la Dirección General de Construcción, con domicilio en Fray Servando Teresa de Mier No. 32-4o. piso, México, D. F., a partir de la fecha de la presente Convocatoria de lunes a viernes en horas hábiles hasta la fecha límite de inscripción señalada. El acto de apertura de proposiciones se celebrará el día y hora indicados, en el inciso V-b.

El plazo para comunicar el fallo no excederá de 15 (QUINCE) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación, y en su caso otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar su veracidad:

I.—Solicitar por escrito indicando obra u obras en que pretenden concursar.

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 20 de Dic. de 1983 | No. 119

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS**

CONVOCATORIA No. CAVM-83-32, a las personas físicas o morales mexicanas que tengan interés en participar en el concurso para la adjudicación del contrato para la fabricación de Chalán diseñado en acero, incluyendo protección anticorrosiva, para la operación de pozos en el interior del Lago Nabor del Sistema Texcoco-Peñón, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3844, 3845, 3846, 3207, 3238, 3374, 3375, 3373, 3370, 3371, 3367, 3368, 3742, 3732, 3739, 3740, 3741, 3738, 3770, 3774, 3775, 3777, 3700, 3729, 3730, 3733, 3677, 3679, 3675 y 3676.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3721, 3722, 3723, 3724, 3720, 3725, 3772, 3885, 3886, 3771, 3726, 3727, 3728, 3711 y 3710.

(Viene de la Primera Página)

2.—Copia de su registro completo y actualizado en el Padrón de Contratistas de Obras Públicas, o en su caso declaración de que se encuentra en trámite acompañado de los documentos que lo acrediten.

3.—Demostrar su capacidad financiera en base a: a) Acta Constitutiva, b) Capital contable, c) Líneas de Crédito en las diferentes Instituciones Financieras.

4.—Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los que son motivo de esta Convocatoria.

5.—Relación del equipo del que disponga el proponente para su utilización en la(s) obra(s) motivo de esta convocatoria, manifestando si es de su propiedad, con indicación del sitio donde se encuentra.

6.—Relación de contratos que tengan en vigor, sus importes y avances de los mismos tanto en el Sector Público como en el Privado.

7.—En el caso de tener contratos vigentes con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el contratista, en el momento de la inscripción, deberá entregar la relación de los contratos, los cuales servirán de base para que en el momento de la celebración del concurso, la Secretaría tenga los elementos necesarios, para descalificar a aquellas empresas que no están cumpliendo con los compromisos contraídos, y su propuesta no será tomada en cuenta; garantizándose de esta forma el cumplimiento del programa.

8.—El anticipo podrá tramitarse después de que la empresa inicie los trabajos objeto del contrato, con base en la asignación otorgada.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 7 de septiembre de 1983.—El Subsecretario de Infraestructura Hidráulica, **Fernando J. González Villarreal**.—Rúbrica.—El Subsecretario de Agricultura y Operación, **Ignacio Mercado Flores**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 12 de septiembre de 1983).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ANDRES RAMIREZ ZUNIGA, en el expediente marcado con el número 1615/83, que se tramita en éste Juzgado al la demanda en la vía ordinaria civil Usucapión respecto del lote de terreno número 25, de la manzana 117, de la Colonia José Vicente Villada de ésta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son **AL NORTE:** 21.50 mts. con lote 26. **AL SUR:** 21.50 mts. con lote 24. **AL ORIENTE:** 10.00 mts. con lote 6 **AL PONIENTE:** 10.00 mts. con calle 16 hoy Calle Linda Vista. con una superficie de 215. mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando a su disposición en la secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DE GOBIERNO** que se edita en Toluca México.—Se expide el presente en Ciudad, Netzahualcóyotl, México, a 13 de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. **P.D.C. Salvador Vázquez Melo**.—Rúbrica.

3844.—20, 30 Dic. y 11 Enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FRACCIONAMIENTOS POPULARES S.A.

ZENAIDO ESPINOZA ROSA, En el Expediente marcado con el número 1779/83, que se tramita en éste Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión respecto del lote de terreno número 16, de la manzana 24, de la Colonia Loma Bonita de ésta ciudad cuyas medidas y colindancias se mencionan **AL NORTE:** 20.00 mts. con lote 15. **AL SUR:** 20.00 mts. con lote 17. **AL ORIENTE:** 10.00 mts. con calle Joe María Morelos. **AL PONIENTE:** 10.00 mts. con lote 3. con una superficie de 200. mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DE GOBIERNO** que se edita en Toluca México.—Se expide el presente en Ciudad, Netzahualcóyotl, México, a 14 de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. **P.D.C. Salvador Vázquez Melo**.—Rúbrica.

3845.—20, 30 Dic. y 11 Enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUSTINO LOPEZ HERRERA Y OTRO

JUANA ALFARO DE CALVA, en el expediente marcado con el número 1667/83, relativo al se dice que se tramita en éste Juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de Usucapión respecto del lote de terreno número 16, de la manzana 102, de la Colonia El Sol de ésta ciudad cuyas medidas y colindancias son **AL NORTE:** 20.00 mts. con segunda avenida. **AL SUR:** 20.00 mts. con lote 17. **AL ORIENTE:** 10.00 mts. con calle 31. **AL PONIENTE:** 10.00. mts. con lote 1. con una superficie total de 200 mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DE GOBIERNO** que se edita en Toluca México.—Se expide el presente en Ciudad, Netzahualcóyotl, México, a 14 de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. **P.D.C. Salvador Vázquez Melo**.—Rúbrica.

3846.—20, 30 Dic. y 11 Enero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1267/83.
PRIMERA SECRETARIA.

NIEVES MICAELA MENDEZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación, respecto del terreno cerril de los llamados de común repartimiento denominado "Llancuitalpa", ubicado en Los Reyes la Paz, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 43.00 metros, con José Hernández; AL SUR: 42.50 metros, con Primitivo Espinoza Medina; AL ORIENTE: 112.80 metros, con José Hernández; y AL PONIENTE: 109.80 metros, con Onofre Espinoza y Carmelo Méndez, con una superficie aproximada de 4,758.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a veintisiete de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinell Moreno.—Rúbrica.

3207.—22 Nov., 6 y 20 Diciembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ESTHER ONTIVEROS RODRIGUEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del lote de terreno número diez de la manzana sesenta y cinco, ubicado en la Colonia El Salado, Municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 14.45 m. con lote 9; AL SUR: 14.45 m. con lote 11; AL ORIENTE: 10.00 m. con lote 24; y AL PONIENTE: 10.00 m. con Calle Río Papagayo, con una superficie de 154.45 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3238.—22 Nov. 6 y 20 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.
EXP. NUM. 1209/82-1

SEÑOR LUIS CHAVEZ FERNANDEZ,

El licenciado JOSE LUIS ZENTENO Y SALINAS, en representación de Fraccionadora y Constructora Tor, S.A., se ha presentado, ante este Juzgado a demandar del señor Luis Chávez Fernández, la rescisión del contrato que tiene exhibido, y toda vez que no ha sido posible su localización con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles emplácese por edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación. Y mismo que se fijará además en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí o por apoderado o gestor que la represente, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado que contendrá en síntesis la determinación judicial que ha de notificarse.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los diecisiete días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

3374.—28 Nov., 8 y 20 Diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. NUM. 703/82-I.
PRIMERA SECRETARIA.

SRES. VICTORIA LAURA VALDERRANA DE
GAMA Y VICTOR MANUEL GAMA H.

El licenciado JOSE LUIS ZENTENO Y SALINAS, en su carácter de representante legal de Fraccionamientos Urbanos y Campestres, S.A., se ha presentado ante este H. Juzgado a promover juicio Ordinario Civil, de rescisión de contrato en contra de los señores Victoria Laura Valderrama de Gama y Víctor Manuel Gama Hernández, y en virtud de que el actor ignora su domicilio, ya que no fue posible su localización, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por edictos y mismos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta días, contados del siguiente al de la última publicación. Se fijará además en la puerta de este Tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Si pasado el término no comparece por sí, por apoderado, por gestor que lo represente, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones por rotulón que contendrá en síntesis, la determinación judicial, que ha de notificarse.

Mismo que se expide a los treinta y un días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

3375.—28 Nov., 8 y 20 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

ANTONIO GUTIERREZ VALDEZ.

El licenciado JOSE LUIS ZENTENO Y SALINAS apoderado de PROMOTORA DE LOMAS SAN MATEO, S. A. demandó de Usted ANTONIO GUTIERREZ VALDEZ, en la Vía Ordinaria Civil la Rescisión del contrato la liberación de la obligación contraria para formalizar el contrato definitivo, la entrega del bien materia del contrato, el pago de la cantidad que resulte a favor de su representada por concepto de alquiler o renta desde que la demanda da tomó posesión del inmueble a la fecha de su devolución o entrega, el pago de la cantidad que resulte a favor de mandante por deterioros provenientes de su uso normal, se le notifica a usted por medio del presente y se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación para que comparezca por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo a contestar la demanda instaurada en su contra, oponiendo las defensas excepciones, que tuviere que hacer valer, con el apercibimiento legal correspondiente para el caso de no hacer, y enviándole asimismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de ésta Ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón, quedando a su disposición en esta Secretaría las copias simples de la demanda debidamente selladas y cotejadas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado. A los quince días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3373.—28 Nov., 8 y 20 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

É D I C T O

Expediente Número 1118/83.
Segunda Secretaría.

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HANN CARDENAS.

HERMILIO LOPEZ CRUZ, la demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 23, de la Manzana 156, en la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y colinda; NORTE, 20.00 Mts. con lote 22; SUR, 20.00 Mts. con lote 24; ORIENTE, 19.00 Mts. con calle 18; PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 8; Sup., 200.00 Metros Cuadrados.

Haciéndose de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.—Ciudad Netzahuacóyotl, México, a dieciséis de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3370.—28 Nov. 8 y 20 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

É D I C T O

ABRAHAM ZLOTNICK, ELIAS CERVANTES, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL.

FELICIMAS REBOLLAR GUTIERREZ, en el expediente número 1348/83, que se tramita en este Juzgado les demanda USUCAPION del lote de terreno número 30, de la manzana 181 de la Colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 29; AL SUR: 17.00 metros con lote 31; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Maguallés; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 5 y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los 17 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Aedos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardozo.—Rúbrica.

3371.—28 Nov. 8 y 20 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA

É D I C T O

SEÑORA: ALICIA MACÍAS GONZALEZ.

El señor **FAUSTINO GARCÍA SAN VICENTE**, le demanda en el expediente número 605/82, el Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocando como causales la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí misma, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos de la disposición legal antes invocada, debiéndose fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, así

misión es base de su conocimiento de la citada demanda que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y anexos correspondientes.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

3367.—28 Nov. 8 y 20 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

É D I C T O

SRA. SOFIA BUENDIA VELASCO.

El señor **EDUARDO ROMERÓ VELAZQUEZ**, le demanda en el expediente número 284/83, el Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocado como causales la contenida en la Fracción III del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer dentro de dicho término, por sí misma, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, en términos de la disposición legal antes invocada, debiéndose fijar en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, así mismo quedan a disposición de la demanda en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

3368.—28 Nov. 8 y 20 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

É D I C T O

Segunda Secretaría.

En los autos del expediente número 1214/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el licenciado Juan Carlos Durán Lara, endosatario en procuración de Bancam, S.A. en contra de Héctor Manuel Díaz Aguirre, el C. Juez dictó un auto señalando las once horas del día once de enero de mil novecientos ochenta y cuatro, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un automóvil marca Ford Galaxie serie 300, modelo 1978, tipo Hard Top, sedán dos puertas, pintado en color café, serie 26628153829 registro Federal de automóviles número 4318 686, placas de circulación número LGU-922 del Estado de México para el bienio 1982-1983, con motor de 8 cilindros, en mal estado de uso, con 5 llantas de media vida, tres tapones en los rines, transmisión automática, con espátula para birlos, con vestidura de vinil color café, presentando pintura en mal estado de uso, debido a la climatología, vestidura rota, funcionando en mal estado de uso, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$300,000.00 en que fueron valuados por los peritos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, en tabla de avisos de este Tribunal por tres veces de 3 en 3 días.—Convocando postores.—Toluca México a 29 de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—C. Secretario. P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3742.—12, 15 y 20 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

La señora EUSTOLIA DIAZ FONTANEL, se ha presentado ante este Juzgado a promover diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, respecto del Terreno ubicado en la Jurisdicción de la Colmena, en Villa Nicolás Romero, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: 10.00 diez metros, colinda con calle; AL SUR: 10.00 Diez metros, colinda con calle Uno, AL ORIENTE: 30.00 treinta metros, colinda con propiedad del señor Félix Ponca, y AL PONIENTE: 30.00 treinta metros, colinda con propiedad del señor Juan Hernández Lugo, con una superficie total de 300.00 (trescientos metros cuadrados, habiéndose registrado bajo el número de expediente 1998/83-3a, y ordenándose por auto admisorio se publicará un extracto de la solicitud, en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante éste Juzgado.

Dado en el local de este Juzgado a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdo, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica. ca.

3732.—12, 15 y 20 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1201/83.

JOSE ISABEL PADILLA RAMIREZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "IXTLAPACOYA", ubicado en el Pueblo de la Magdalena Panoaya, Municipio y Distrito de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 23.05 mts. con Callejón; AL SUR, 22.90 mts, con Fermín Arellano Yescas; AL ORIENTE, 9.00 mts. con Avenida Juárez; y AL PONIENTE, 10.40 mts., con propiedad de Juana Ramírez Acosta; con una superficie aproximada de 213.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dado en Texcoco, México, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. P. D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3739.—12, 15 y 20 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1037/83.
Primera Secretaría.

GLORIA ANTONIA CORTES DE QUINTERO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno sin denominación ubicado en el Pueblo de Papalotla, perteneciente a éste Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con una superficie aproximada de: 2,294.80 M2., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE. 43.90 mts. con propiedad de Enrique Lara; AL SUR. en tres líneas la primera de 15.00 mts., la segunda de 8.65 mts., y la tercera de 10.60 mts. ambas con Calle sin nombre; AL ORIENTE. en dos líneas la primera de 39.00 mts., con propiedad de Gregorio Mendoza; y la segunda de 23.35 mts., con Calle sin Nombre; y AL PONIENTE. en dos líneas; la primera de 38.20 mts., y la segunda de 27.30 mts., ambas con propiedad de Margarita Molina.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en El Noticiero de Toluca que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 3740.—12, 15 y 20 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría.

en los autos del expediente número 308/83, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Juan Carlos Durán Lara, endosatario en procuración de Bancam, S.A. en contra de Carlos Olguin del Mazo, el C. Juez dictó un auto señalando las once horas del día cinco de enero de mil novecientos ochenta y cuatro, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: PRIMERO.—Tres llantas de tractor recubiertas, a). Dos llantas Good Year Oxo tracción segura, de medida 13-00-24-14, capas conformadora Nylón, b). una llanta Firestone Road Buldez de medida 13-00-24-1 Super Ground Gerip. SEGUNDO. cinco llantas recubiertas para autobus. a). Una Good Year Oxo de medida 9-00-20-12 con capas tragaleguas G-8. b). Otra Good Year Oxo de medida 9-00-20-12 con capas tragaleguas G-8. c). Una B. F. Goodrich Euzkadi de medida 9-00-20-12 con capas Supertrans-extra. d). Una Firestone Siglo de medida 1000-20-12, con capas Super Impacto. e). y una Dunlop Gold Seal de medida 100020 3 Highway. TERCERO - Tres llantas para automóvil, recubiertas, a). Una llanta Euzkadi Radial T-A P 235/70 R 15, H 78-15, Tubeless Ply Polyester Good Tange B. b). Una llanta Good Year Oxo de medida 65016 6 capas tragaleguas, c). Una llanta Good Year Oxo Nylon de medida 70015 6 capas tragaleguas G-8, debiendo servir de base para el remate la cantidad de 139,500.00 en que fueron valuados por los peritos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, en tabla de avisos de este Tribunal por tres veces de 3 en 3 días. Convocando Postores.—Toluca, México, a 7 de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—dos fe.—C. Secretario. P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3741.—12, 15 y 20 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Primera Secretaría.

PEDRO HERNANDEZ RAMIREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de una fracción de terreno ubicado en el Poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, perteneciente a este Municipio de Toluca, Méx., que mide y linda: NORTE. 17.50 Mts. con José Ferrer; SUR. 17.50 Mts. con Jorge Martínez; ORIENTE. 20.00 Mts. con calle de Querétaro y al PONIENTE. 20.00 Mts. con Jorge Martínez.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3738.—12, 15 y 20 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

SUSANA GARCIA GARCIA, promueve bajo el exp. núm. 226/83, diligencias de Información Ad-Perpetuam, en la vía de Jurisdicción Voluntaria, para acreditar la posesión que dice tener por más de dieciocho años anteriores a la fecha del terreno ubicado en la Ranchería de Santa María, Municipio de Chapa de Mota, de este Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE: 121.00 metros con camino ancho; AL SUR: 140.20 metros con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 213.80 metros con Lázaro Martínez Santillán; y AL PONIENTE: en 2 dos líneas de 102.00 metros y 127.30 metros con Clemente Catarino y Gabriel Laguna.

Se expide el presente para ser publicado por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y EL SOL DE TOLUCA, editados en la ciudad de Toluca, México, y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, a los 9 días de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica. 3770.—15, 20 y 23 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 1314/83

PATRICIA ORTIZ CERTUCHA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "TLACOMULCO", ubicado en la tercera demarcación del Barrio de San Vicente, perteneciente al Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 201.61 mts. con Sucesión de Florencio González; SUR: 187.00 mts. con Alicia Rivero Vda. de Valdez; ORIENTE: 176.60 mts. con José Morales Castillo; PONIENTE: 219.00 mts. con Baranquilla, con superficie de 38,432.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 28 de octubre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3774.—15, 20 y 23 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARCELINO VARGAS CORTES, promueve bajo el exp. núm. 1937/83, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado TEOLOLOYACAC, ubicado en el Municipio de Melchor Ocampo, México, que mide y linda; AL NORTE: 36.21 mts. con Crispín Rivero; AL SUR: 36.21 mts. con Miguel Escalona Espinoza; AL ORIENTE: 22.00 mts. con Rubén Herrera Pineda y 6.00 mts. con Entrada Particular de por medio; AL PONIENTE: en 28.00 mts. con Miguel Escalona Espinoza, con superficie aproximada de 1,013.88 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 3775.—15, 20 y 23 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 733/83, JUANA ANTONIA VILLALVA VDA. DE VELEZQUEZ, promueve Diligencias sobre Información de Domino, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Vicente Guerrero número veinte, en el poblado de Mexicalzingo, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 9.00 metros con Jesús Moreno; AL SUR: 9.55 metros con calle Vicente Guerrero; AL ORIENTE: 100.00 metros con Macario Mata; AL PONIENTE: 100.00 metros con Canuto Ramos, con una superficie aproximada de 925.00 metros cuadrados.

La C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, México, a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 3777.—15, 20 y 23 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Señores: LUIS MARIA DOLORES JOVITA, CARLOS y MARIA DEL CARMEN todos de apellidos VERVER y VARGAS ROMO, promueven en el juzgado de Primera Instancia Segundo de lo Familiar de este Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, en el expediente marcado con el número 481/83, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor ALONSO VERVER Y VARGAS ROMO, como parientes colaterales dentro del cuarto grado y por medio del presente se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho de los citados denunciados, comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de ley, dentro del término de cuarenta días, contados al día siguiente de la última publicación del presente.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, por dos veces de siete en siete días, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles.—Doy fe.—Toluca, Méx., a dos de diciembre de mil novecientos ochenta y tres. C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

3700.—9 y 20 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

FAUSTA HERNANDEZ DE HERNANDEZ, promoviendo Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en la primera de Santa Ana del Municipio de Coatepec Harinas, perteneciente al Distrito Judicial de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 16.80 metros con María de la Luz Rubí Vda. de Hernández; AL SUR: 16.80 metros con María Trinidad Giles; AL ORIENTE: 6.40 metros con María Elena Sandoval; y AL PONIENTE: 6.40 metros con calle Nacional, exp. No. 716/983.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico local de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenancingo, México, a 6 de septiembre de 1983.—Doy fe.—C. Secretario Civil, P.J. Abel Flores Vives.—Rúbrica. 3729.—12, 15 y 20 Dic.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

MARIA LUISA INIESTA CHAVEZ, promueve diligencias Ad-Perpetuam, en el expediente número 1286/83, respecto del terreno denominado "COMISCO", ubicado en la población de Santa Clara, perteneciente a éste Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; AL NORTE: 10.00 mts. diez metros con el señor León Martínez; AL SUR: 10.00 mts. diez metros con calle Cerrada Adolfo López Mateos; AL ORIENTE: 16.00 mts. dieciséis metros con Jardín de Niños por Adrián Monroy Ortega; y AL PONIENTE: 16.00 mts. dieciséis metros con Teodoro Ayala Carbajal, con superficie de 160.00 M2. Ciento Sesenta metros cuadrados.

El C. Juez admitió la presente solicitud, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en otro de mayor circulación que se editan en este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 29 de noviembre de 1983. C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3730.—12, 15 y 20 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

LORENZO CRUZ GONZALEZ, promueve Información de Dominio para acreditar posesión por tiempo y condiciones legales, predio ubicado en Juandó, Mpio. de Acambay, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 28.50 Mts. y colinda con Juan Carapia, haciendo una escuadra, y sigue midiendo al mismo norte un total de 24.00 Mts., con camino que conduce hacia la iglesia.—AL SUR: 44.00 Mts. y colinda con carretera que conduce de Juandó al Rincón.—AL ORIENTE: 66.00 Mts. y colinda con terreno del Jardín de Niños.—AL PONIENTE: 32.00 Mts. y colinda con Pablo Hernández y Gregorio Hernández G.; al mismo poniente, haciendo una escuadra, sigue midiendo 18.00 Mts. y colinda con carretera.—Superficie aproximada: 1,800 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la solicitud, y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de los de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—El Oro de Hidalgo, Méx. a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de Asistencia. C. Jorge Bernal Valencia.—Testigo de Asistencia. Benito Rogelio Rubí Salazar.—Rúbricas.

3733.—12, 15 y 20 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARNULFO GUTIERREZ HERRERA.

ELOY RUIZ SANCHEZ, en el expediente número 995/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 10 de la manzana 7 de la Colonia Nezahualcóyotl, México, de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 16.50 metros, con calle; AL SUR: 16.50 metros, con lote 11; AL ORIENTE: 10.50 metros, con calle 7; AL PONIENTE: 10.50 metros, con lote 9. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "LA GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a primero de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3677.—8, 20 y 30 Diciembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SILVESTRE CAMACHO.

ARTURO JAIME HERAS, en el expediente número 512/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda Usucapión de un terreno de labor ubicado en la Zona de San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, Dto. de Toluca, Edo. de Méx., con superficie de 7-33-35 Siete hectáreas, Treinta y tres aras y Treinta y cinco centiáreas, cuyo perimetro afecta una figura irregular y recorrido primero por el Sur, siguiendo por el Oriente, Norte y Poniente, mide y linda: partiendo del vértice Suroeste, se describe como sigue: del punto 1 al 2, 14.00 metros, al punto 3, 16.00 metros, al 4, 23.90 metros, al 5, 11.51 metros, al 6, 12.35 metros, al 8, 7.70 metros, del 8 al 7, 8.69 metros, del 7 al 9, 10.33 metros, al 10, 13.02 metros, al 11, 21.12 metros, al 12, 10.53 metros, al 13, 13.40 metros, al 14, 6.24 metros, al 15, 54.60 metros, al 16, 260.01 metros, al 17, 49.69 metros, al 18, 35.30 metros, al 19, 10.17 metros, al 20, 8.05 metros, al 21, 15.30 metros, al 22, 11.70 metros, del 22 al 25, 55.53 metros, al 26, 11.64 metros, por todos estos puntos que son del viento Sureste, con Camino vecinal; del extremo del último quiebra en línea casi recta hacia el Poniente, partiendo del punto 26 al 30, 204.17 metros, al punto 31, 10.95 metros, del 31 al 39, 240.00 metros, por estas líneas con carretera Federal México-Guadalajara; del extremo de la última que es el punto 39, quiebra al Sur, al punto 41, en 85.00 metros da vuelta otra vez al Poniente, en línea oblicua, del punto 41 al 42, 85.00 metros, en estas dos líneas con Fernando Hernández; del extremo de la última, punto 42 en línea oblicua dirección Noroeste-Sureste, hasta llegar al punto 1, en 147.00 metros, con Adán Reyna García, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro de Treinta días, siguientes a partir de la última publicación, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta Ciudad, Toluca, Méx., a 5 de diciembre de 1983.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3679.—8, 20 y 30 Diciembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO 1067/83.
PRIMERA SECRETARIA.

ABEL GODINEZ TORRES.

GRACIELA REYES ANTONIO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, del lote de terreno número 13, de la manzana 67, de la Colonia Maravillas, que mide y linda: AL NORTE: Colinda en 17.00 metros, con lote 12; AL SUR: Colinda en 17.00 metros, con lote 14; AL ORIENTE: Colinda en 12.00 metros, con lote 31; AL PONIENTE: Colinda en 12.00 metros, con Calle, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 2 de Diciembre de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3675.—8, 20 y 30 Diciembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO 1179/83.
PRIMERA SECRETARIA.

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER,
ANICETO LUNA, MARIA GALINDO,
MOISES ALCHALEL Y ELIAS CERVANTES.

DIANA MARIA PEÑUELAS LEON, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, del lote de terreno número 7, de la manzana 218, de la Colonia Aurora, que mide y linda: AL NORTE: Colinda en 17.00 metros, con lote 6; AL SUR: Colinda en 17.00 metros, con lote 8; AL ORIENTE: Colinda en 9.00 metros, con lote 29; AL PONIENTE: en 9.00 metros, con calle 7 Leguas, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 2 de Diciembre de 1983—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 3676.—8, 20 y 30 Diciembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5647/83, ADULFO GARCIA RUBI, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Capultitlán, perteneciente al Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, mide y linda; NORTE: 34.80 mts. con Honorio García Rubí; SUR: 34.80 mts. con Ubaldo García Rubí; ORIENTE: 29.26 mts. con Ignacio Vázquez Hernández; PONIENTE: 28.22 mts. con Esteban Bernal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 2 de diciembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3721.—12, 15 y 20 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6537/83, ESTHELA VAZQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el camino a San Felipe Tlalmimilolpan, perteneciente a la población de Capultitlán, Estado de México, mide y linda; NORTE: 6.00 mts. con Fidencio Vázquez Robles; SUR: 6.00 mts. con Camino a San Felipe Tlalmimilolpan; ORIENTE: 25.00 mts. con Víctor Lara; PONIENTE: 25.00 mts. con Fidencio Vázquez Robles, superficie aprox: 150.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 2 de diciembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3722.—12, 15 y 20 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6395/83, PEDRO IGNACIO VAZQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Insurgentes No. 303 del pueblo de Capultitlán, perteneciente al Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, mide y linda; NORTE: 8.10 mts. con Pascuala Rodríguez Olín; SUR: 17.50 mts. con Av. Insurgentes; ORIENTE: 10.00 mts. con Antonio Ramírez Rubí; PONIENTE: 9.10 más 0.40 mts. con Calle Independencia, superficie aprox: 182.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 2 de diciembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3723.—12, 15 y 20 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5660/83, VICTORIA FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Emiliano Zapata No. 3 del pueblo de Capultitlán, Distrito de Toluca, Estado de México, mide y linda; NORTE: 26.50 mts. con Hilda Flores Martínez; SUR: 26.50 mts. con Félix Martínez; ORIENTE: 9.85 mts. con Vicente Morán; PONIENTE: 9.85 mts. con Calle Emiliano Zapata, superficie aprox: 261.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 2 de diciembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3724.—12, 15 y 20 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5645/83, RODRIGO GARCIA RUBI, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Capultitlán, Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, mide y linda; NORTE: 34.80 mts. con Ubaldo García Rubí; SUR: 34.80 mts. con Rolando García Rubí; ORIENTE: 29.26 mts. con Ignacio Vázquez Hernández; PONIENTE: 28.22 mts. con Esteban Bernal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 2 de diciembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3720.—12, 15 y 20 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6394/83, RODOLFO RAMIREZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Juárez No. 101 del pueblo de Capultitlán, perteneciente al Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, mide y linda; NORTE: 22.00 mts. con Ma. del Carmen Sierra Vda. de R.; SUR: 22.00 mts. con Calle de Juárez; ORIENTE: 7.91 mts. con Francisca Estrada; PONIENTE: 8.00 mts. con Plaza Allende; superficie prox: 178.00 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 2 de diciembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3725.—12, 15 y 20 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 163/9730/83, ABEL VAZQUEZ GARCIA promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Juárez No. 6, San Pedro Zictepec, Municipio de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 7.15 metros con Calle de Juárez; SUR: 6.91 metros, con Genaro Vázquez Ramírez; ORIENTE: 33.72 metros, con Maurilio Miranda; PONIENTE: 34.09 metros, con Gaudencio Vázquez García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 161/9709/83, SILVESTRE VALLEJO GOMEZ promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carra de León Guzmán y Prolongación de la Calle Hidalgo s/n., San Pedro Zictepec, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Matlovio Estrada; SUR: 16.90 metros, con Juan Hernández; ORIENTE: 16.45 metros, con Samuel Peña Juárez; PONIENTE: 14.00 metros, con Juan Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera M.—Rúbrica. 3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 156/9683/83, DOMITILA MILLAN LOZA promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Allende s/n., Atlalahuac, Mpio. de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Calle de Allende; SUR: 20.00 metros, con Félix Iturbe M.; ORIENTE: 18.00 metros, con Félix Hernández; PONIENTE: 18.00 metros, con Georgina Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera M.—Rúbrica. 3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 153/9675/83, MONFILIA Y LEONOR SANCHEZ LOPEZ promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Jajalpa D/C., Municipio de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 173.20 metros, con Jesús Castañeda; SUR: 196.40 metros, con Salvador Garduño y Andrés Millán; ORIENTE: 124.80 metros, con Lorenzo García, Santos Castañeda; PONIENTE: 4 líneas: 44.30, 16.80, 27.80 y 26.90 metros, con Ermita López Vda. de Ortiz, hoy José María Ortiz López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera M.—Rúbrica. 3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 6979/83, AGUSTIN ALVAREZ BERNAL promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro D/C., Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 35.00 metros, con Camino que conduce a Santa María Nativitas; SUR: 27.30 metros, con Terreno del finado, J. Dolores Vilchis ahora Jova Vilchis; ORIENTE: 80.80 metros, con Amalia Sánchez; PONIENTE: 57.40 metros, con Leoncio Doroteo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6978/83, TEODORA MEDINA CARMONA promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: en dos líneas de: 22.80 y 5.60 metros, con Camino Vecinal; SUR: 28.00 metros, con Camino Vecinal a San Mateo Tlalch.; ORIENTE: 2.80 metros, con Camino Vecinal a San Mateo Tlalch.; PONIENTE: 28.50 metros, con Máximo Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6977/83, EUSEBIO GONZALEZ GARCIA promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiaguillo Tlalcilcalcah, Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 89.40 metros, con Salvador Pérez y Antonio Hernández; SUR: 82.30 metros, con Panteón del pueblo; ORIENTE: 31.40 metros, con Ventura Guadarrama; PONIENTE: 37.70 metros, con Gil Jiménez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6976, CLETO TORRES MARTINEZ promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Pedro, Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 12.40 metros, con Camino a San Miguel Almoloyán; SUR: 12.00 metros, con Macario González; ORIENTE: 107.50 metros, con Magdalena Martínez; PONIENTE: 107.50 metros, con J. Concepción de Jesús.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6975/83, DOMINGA HERNANDEZ DE REYES promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio la Cabecera, Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 54.55 metros, con José Estrada; SUR: 47.00 metros, con terrenos de San Mateo; ORIENTE: 22.00 metros, con José Estrada; PONIENTE: 37.70 metros, con Carretera que conduce a esta Villa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6974/83, EPIFANIO REYNOSO HERNANDEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Río de Potege, San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 70.00 metros, con Amador Paulino; SUR: 50.00 metros, con Pedro Reséndiz; ORIENTE: 56.00 metros, con Terreno Comunal; PONIENTE: 80.00 metros, con Arroyo de Potege.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6973/83, FRANCISCO BERNAL SOLIS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. La Loma, Primera Sección, San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 65.00 metros, con Genaro Sánchez y Juan Sánchez; SUR: en 2 líneas: de 34.00 metros, con Raymundo Solís y 7.60 metros con Tereso Solís; ORIENTE: 99.40 metros, con Macaria Bernal; PONIENTE: en 2 líneas: de 83.00 y 30.00 metros, con Tereso Solís.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6972/83, JIMENEZ INIESTA GIL promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcali, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 34.00 metros, con Juan Lara; SUR: 21.54 metros, con Ramiro Reyes; ORIENTE: 41.85 metros, con Sotero Almazán; PONIENTE: 39.68 metros, con Simón Pliego.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6971/83, CATALINA GARCIA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Loma Sur, San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 69.00 metros, con Domingo Hernández; SUR: 51.30 metros, con Roberto González; ORIENTE: 57.00 metros, con Antonio González; PONIENTE: 52.00 metros, con Fabián García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6970/83, FRANCISCO BERNAL SOLIS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Loma Primera Sección, San Miguel Almoloyán, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 31.50 metros, con la misma vendedora; SUR: 31.65 metros, con Raymundo Solís; ORIENTE: 120.25 metros, con Francisco Sánchez y Raymundo Solís; PONIENTE: 116.15 metros, con Genaro Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6969/83, CIRILA GONZALEZ DE JESUS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloyán, Camino al Calvario D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 57.20 metros, con Crisanto Leonardo; SUR: 20.00 metros, con Asunción Leonardo; ORIENTE: 49.00 metros, con una Barranca; PONIENTE: 53.75 metros, con Camino al Calvario.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6968/83, APOLONIA REYNOSO DE SANCHEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de el Plan, San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 94.00 metros, con Miguel Reynoso Sánchez; SUR: 88.50 metros, con Hilaria Urbina; ORIENTE: 14.70 metros, con Matilde Rivera; PONIENTE: 14.70 metros, con Francisco López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6967/83, DANIEL CASTILLO GOMEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Poteje, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: en 2 líneas de: 187.40 metros, con Mario Contreras y 74.60 metros, con Ausencio Estrada; SUR: en 3 líneas de: 103.70 metros, con Salvador Albarrán, 62.00 metros, con Felipe Albarrán y 182.00 metros, con María del Rosario M. de O.; ORIENTE: en 2 líneas de: 258.50 metros, con Ausencio Estrada y 279.00 metros, con Juan Contreras y Felipe Albarrán; PONIENTE: en 3 líneas de: 33.15 metros, con Felipe Albarrán y 136.00 metros, con María del Rosario Montes de Oca y 349.30 metros, con Epifanio Carmona.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6966/83, EPIFANIO REYNOSO HERNANDEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio el Plan de San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: en 5 líneas de: 25.00 + 90.00 + 20.00 metros, con Terreno Comunal, 30.00 metros, con Epifanio Reynoso y 66.00 metros, con Pablo Mota; SUR: en 3 líneas de: 113.30 + 96.00 + 60.00 metros, con Ignacio González, Armando Paulino y Demetrio González; ORIENTE: en 4 líneas de: 19.00 + 30.00 metros, con Terreno comunal, 82.30 + metros, con Pablo Mota y 54.40 metros, con Venancio Hernández y Pedro G.; PONIENTE:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6965/83, GUMERCINDA PALMA HERNANDEZ VDA. DE SABINO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Cabecera D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 64.60 metros, con Genaro Maldonado; SUR: 52.70 metros, con Catalina Ramón e Irene Nolasco; ORIENTE: 37.00 metros, con Camino vecinal; PONIENTE: 35.35 metros, con Matilde Castillo Vda. de Ramón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6964/83, VIRGINIA MERCADO VARGAS, GUEDELIA VARGAS MERCADO, JUANA MOLINA ARIAS Y MARIA VARGAS MOLINA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 62, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 14.15 metros, con el Sr. Federico Vargas Molina; SUR: 14.15 metros, con Calle Miguel Hidalgo; ORIENTE: 26.00 metros, con la Sra. Catalina Estrada Ramírez; PONIENTE: 26.00 metros, con el Sr. Alberto Nieto Carrillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6963/83, VICENTA GOMORA DE GALVAN promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Centro de San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Jacinto Ignacio; SUR: 37.50 metros, con Camino Almoloya de Juárez; ORIENTE: 32.50 metros, con Alejandra Nicolás; PONIENTE: 58.20 metros, con Carretera a Morelia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6962/83, JUANA GONZALEZ RAMIREZ DE VELAZQUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Agustín Poteje D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 233.00 metros, con Tomás González; SUR: 233.00 metros, con Tomás González; ORIENTE: 23.00 metros, con Ejido de Santa María del Monte; PONIENTE: 23.00 metros, con Carretera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6961/83, CATALINA ESTRADA RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 60, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 10.20 metros, con Calle de Hidalgo; SUR: 10.20 metros, con Erasmo Rojas; ORIENTE: 48.00 metros, con Librado Estrada; PONIENTE: 48.00 metros, con Porfirio Vargas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6960/83, LUZ MARIA FUENTES VDA. DE LEONARDO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Centro de San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: en dos líneas de: 22.70 y 46.40 metros con Aurora Martínez; SUR: en dos líneas de: 18.60 y 49.70 metros, con Humberto González; ORIENTE: en dos líneas de: 41.00 y 8.80 metros, con Teodora Leonardo y Humberto González; PONIENTE: en dos líneas de: 45.00 y 11.45 metros, con Arturo Jaime y Aurora Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6959/83, JUAN GONZALEZ CARRILLO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en una calle sin nombre s/n., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 12.75 metros, con Víctor Mendoza; SUR: 12.75 metros, con Bernarda Hernández Contreras; ORIENTE: 11.88 metros, con Agustín Ramón; PONIENTE: 11.43 metros, con Irene Mercado Ramón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6958/83, LUCIANO GONZALEZ VILCHIS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 74.00 metros, con la Sra. Felipa González Vilchis; SUR: 90.00 metros, con Roberto Flores Pérez; ORIENTE: 25.00 metros, con Barranca Seca; PONIENTE: 23.00 metros, con Camino que conduce a San Miguel Almoloyán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6771/83, MANUEL RAMON ARIAS VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Primera Sección D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 86.65 metros con Escuela; SUR: 87.40 metros, con Carretera; ORIENTE: 57.00 metros, con Antonio Santana; PONIENTE: 57.70 metros, con Celedonio Dávila.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6770/83, MARGARITO GONZALEZ MALVAEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Independencia No. 5, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Avenida Independencia; SUR: 19.00 metros, con Eduardo García (finado); ORIENTE: 68.00 metros, con Alfredo Cutberto y Antonio González Malvárez; PONIENTE: 63.00 metros, con Ramón Becerril Malvárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6957/83, SABAS GONZALEZ ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia S/N., Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda NORTE: 61.85 mts. con J. Jesús Contreras, Pablo Dávila y Sergio Ovando; SUR: 52.60 mts. con Av. Independencia; ORIENTE: PONIENTE: 42.60 mts. con la Sra. Catalina Ceballos Vda. de Bernal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6956/83, BERNARDINA SANCHEZ VDA. DE SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de el Plan de San Miguel Almoloyan, Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda; NORTE: 32.60 mts. con Terreno de la Secundaria; SUR: 27.00 mts. con Armando Alvarez; ORIENTE: 54.60 mts. con Marcelino Sánchez; PONIENTE: 55.60 mts. con Camino al Plan.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6955/83, ELPIDIA GOMORA DE QUIROZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Morelos No. 53 Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda; NORTE: 10.00 mts. con Calle Morelos; SUR: 10.00 mts. con Othón Malvárez; ORIENTE: 25.00 mts. con Martina Malvárez; PONIENTE: 25.00 mts. con Manuel Medina.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6954/83, JUSTO GARCIA GONZALEZZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiaguillo Tlalcalcali, Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda; NORTE: 42.55 mts. con Camino Vecinal; SUR: 41.40 mts. con Tiburcio Romero; ORIENTE: 50.00 mts. con José González García; PONIENTE: 49.70 mts. con José González García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6953/83, ELPIDIA GOMORA DE QUIROZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Cuauhtenco, Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda; NORTE: 100.00 mts. con el Sr. Anastasio Valdez; SUR: 100.00 mts. con el Sr. Juan de la Luz; ORIENTE: 50.00 mts. con el Sr. Víctor García; PONIENTE: 50.00 mts. con el Sr. Juan de la Luz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6781/83, LUCIANO MEDINA COYOTE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tlalchichilpan D/C., Almoloya de Juárez, México, mide y linda NORTE: 71.14 mts. con Carretera a las Cruces; SUR: en dos líneas de 60.20 mts. con Terreno Comunal y 11.50 mts. con Modesto Hernández; ORIENTE: 100.20 mts. con Terreno Comunal; PONIENTE: en dos líneas de 19.00 mts. con Reyes Valdez y 53.50 mts. con Modesto Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6780/83, CIRILO MARTINEZ DE LA CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Loma de Almoloyan Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 55.00 mts. con Leopoldo González y Elpidio Martínez; SUR: 53.64 mts. con Antonio Martínez y Melchor Sánchez; ORIENTE: 18.00 mts. con Antonio Martínez; PONIENTE: 25.63 mts. con Tirso González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6779/83 MARTINA SANCHEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Loma San Miguel Almoloyan, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: en 5 líneas de 10.80 + 15.00 + 5.00 + 19.50 + 29.50 mts. con Amalio Reyes y Terreno Comunal; SUR: en dos líneas de 35.60 + 56.10 mts. con Toribio Rosendo; ORIENTE: 64.10 mts. con Terreno Comunal y Felipe Iniesta; PONIENTE: en 2 líneas de 61.70 mts. con Antonio Martínez y 26.10 mts. con Modesto Mauricio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6778/83, HEMENEGILDA REYES SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Pedro D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: SUR: 35.70 mts. con Trinidad Ovando Cuyo Terreno en Triángulo; ORIENTE: 120.20 mts. con J. Jesús Valdez; PONIENTE: 122.50 mts. con Río de Barranca Seca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6777/83, VIDAL SUAREZ MIRANDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Miguel Almoloyan, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 51.00 + 105.50 + 62.60 mts. con Pascual González José Mauricio y Lindero de San Lorenzo; SUR: 241.50 + 64.40 mts. con Pascual González; ORIENTE: 330.00 + 32.00 mts. con Santa María Nativitas y Pascual González; PONIENTE: 55.90 + 86.90 mts. + 150.00 + 89.00 mts. con Pascual González y José Mauricio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6776/83, MANUEL MEDINA CARMONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 6.35 + 22.90 + 11.30 y 12.60 mts. con Camino SUR: 51.80 mts. con Mario Medina; ORIENTE: 4.75 y 15.80 mts. con Camino e Isidro Garduño; PONIENTE: 15.75 y 2.35 mts. con Camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6775/83, CARMELO ALVAREZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 19.10 mts. con Camino a Santa María Nativitas; SUR: 15.85 mts. con Amalia Sánchez de Alvarez; ORIENTE: 33.35 mts. con Alfás Martínez Fabila; PONIENTE: 20.60 mts. con Amalia Sánchez de Alvarez.

blicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6774/83, JUANA RESENDIZ RIVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloyan, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: SUR: 63.40 mts. con Ubaldo Nieto; ORIENTE: 69.00 mts. con Juan Sánchez de Jesús; PONIENTE: 111.20 mts. con María Luisa Galván Gomora.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6773/83, INOCENTE ROSENDO RIVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloyan, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 117.00 mts. con Toribio Rosendo; SUR: 97.00 mts. con Manuel González; ORIENTE: 55.00 mts. con Terreno Comunal; PONIENTE: 49.40 mts. con Manuel González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6772/83, BARTOLO RAMIREZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 47.00 mts. con Magdalena Ramírez y Juan Estrada; SUR: 40.40 mts. con Angel Ramírez Martínez; ORIENTE: 47.45 mts. con Alberto Ramírez Valdez; PONIENTE: 50.00 mts. con Guadalupe Ramírez Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

FERRETERIA ALCE BLANCO S.A.

Naucaupan, Méx.

AVISO DE TRANSFORMACION

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "FERRETERIA ALCE BANCO", S.A., celebrada el 20 de octubre de 1983, se acordó transformar a la empresa en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE fijando su Capital Mínimo en la suma de \$6'000,000.00 M.N. y decretando su capital Máximo como ilimitado.

Se hace la publicación del presente en unión del último Balance de la Sociedad para dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en relación con lo dispuesto por el Artículo 223 y demás relativos del propio Ordenamiento.

Naucaupan de Juárez, Edo. de México, a 20 de octubre de 1983.

El Delegado de la Asamblea.

SR. MANUEL ALVAREZ R.—Rúbrica. 3885.—20 Dic.

GRUPO PEGA

Tecamachalco, Méx.

AVISO DE TRANSFORMACION

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "GRUPO PEGA", SOCIEDAD ANONIMA, celebrada el 18 de noviembre de 1983, se acordó transformar a la empresa en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, fijando su capital Mínimo en la suma de DOS MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL y decretando su capital máximo como ilimitado.

Se hace la publicación del presente en unión del último balance de la sociedad para dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en relación con lo dispuesto por el Artículo 223 y demás relativos del propio ordenamiento.

Tecamachalco, Edo. de México a

18 de noviembre de 1983.

El Delegado de la Asamblea.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 10,650, MARCELINO ESCUTIA CAMARENA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Mezquite, ubic. en el poblado de Sta. María Cuautepec, Tultitlán, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con León Galindo Arenas; SUR: 20.00 mts. con Calle de Entrada del mismo terreno; ORIENTE: 10.00 mts. con María Elena Cardona Morales; PONIENTE: 10.00 mts. con Sofía Ortiz Portuguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán; Méx., a 8 de diciembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3771.—15, 20 y 23 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6396/83, MA. DEL CARMEN SIERRA MEJIA VDA. DE R., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la plaza allende No. 113 del pueblo de Capultitlán, perteneciente al Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, mide y linda; NORTE: 22.00 mts. con Agustín Ramírez Flores; SUR: 22.00 mts. con Rodolfo Ramírez Flores; ORIENTE: 7.80 mts. con Francisca Estrada; PONIENTE: 8.00 mts. con Plaza Allende, superficie aprox: 172.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 2 de diciembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3726.—12 15 y 20 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5649/83, FLORA REA HDEZ. DE MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Capultitlán, Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, mide y linda; NORTE: 12.36 mts. con Esequiel Morán; SUR: 11.93 mts. con Calle Morelos; ORIENTE: 9.62 mts. con Mariano Valdez; PONIENTE: 9.22 mts. con Calle de Aldama; superficie aprox: 115.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 2 de diciembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3727.—12, 15 y 20 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5651/83, FLORA REA HDEZ. DE MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Capultitlán, Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, mide y linda; NORTE: 53.60 mts. con Marcos Morán y Angel Morales; SUR: 53.60 mts. con Camino que conduce a Metepec; ORIENTE: 67.00 mts. con Juvenio González; PONIENTE: 67.00 mts. con Antonio Zaragoza; superficie aprox: 3,591.20 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 2 de diciembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3728.—12, 15 y 20 Dic.

NOTARIA PUBLICA No. 34

Naucalpan de Juárez Méx.

AVISO NOTARIAL

Por acta 1671 de fecha 4 de Noviembre de 1982, otorgada en el protocolo a mi cargo, la señora ELBA FLORES MANCILLA DE CURIEL radicó la testamentaria del señor MARCELINO FLORES CASTRO, en su carácter de Albacea en dicha Sucesión nombrando al suscrito Notario para la tramitación Extrajudicial, de la citada testamentaria.

Igualmente declara que ya procede a formular el Inventario de los bienes de la Sucesión.

Naucalpan de J., Estado de México a 2 de Diciembre de 1983.

LIC. ROBERTO HOFFMANN E.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUM. 34.

DE TLALNEPANTLA. EDO. DE MEXICO.

3711.—9, y 20 Dic.

NOTARIA PUBLICA No. 8

Cuautitlán, Méx.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 1237, extendida el 18 de Julio de 1983, en el protocolo a mi cargo, doña Ramona Oseguera Barrón, radicó la sucesión testamentaria de don Salvador Oseguera Gómez, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por éste en instrumento número 42, extendido el 11 de marzo de 1982, ante la fé del notario número 4 de Cuautla, Morelos, licenciado Nefalí Tajonar Salazar; aceptó la herencia instituida en su favor y aceptó además el cargo de albacea, protestando su fiel y leal desempeño, agregando que procedería a formar el inventario de los bienes de la herencia.

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace la presente publicación.

Atentamente.

El Notario Número Ocho del Distrito de Cuautitlán, Estado de México.

LIC. ALVARO MUÑOZ ARCOS.—Rúbrica.

3710.—9, y 20 Dic.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**PODER EJECUTIVO**

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO
Secretario de Gobierno